

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 83 Jueves 3 de mayo de 2012 Pág. 10982

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10187 EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y VIVIENDA DE LAS ROZAS DE MADRID. S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, Pza. Mayor, n.º 1, 28231 Las Rozas de Madrid (Madrid), el día 27 de junio, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Informe y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 de la ley de Sociedades de Capital y a obtener las aclaraciones que estimen precisas de conformidad con el artículo 197 de la misma ley.

Las Rozas de Madrid, 26 de abril de 2012.- El Secretario del Consejo, José Manuel Barroso Rodríguez.

ID: A120028348-1